

Procedimiento OPOSICIÓN del subgrupo A2 del PTGAS-UMH.

El procedimiento de selección de las personas aspirantes será el de oposición, **con un máximo de 60 puntos**.

Consistirá en la superación de un ejercicio, obligatorio y eliminatorio que consta de dos partes, que no serán eliminatorias entre sí, y será necesario obtener un mínimo de 30 puntos, sumando las puntuaciones de ambas partes para superarla:

1.ª parte: Esta parte puntuará de 0 a 30 puntos.

Consistirá en la realización de dos supuestos prácticos, propuestos por el tribunal y que versarán sobre la totalidad del temario.

Cada supuesto constará de entre 10-20 preguntas de respuesta corta y puntuarán entre 0-15 puntos cada uno.

El tiempo de realización será de 120 minutos.

2.ª parte: Esta parte puntuará de 0 a 30 puntos.

Consistirá en el desarrollo por escrito de un tema del temario específico elegido a sorteo entre dos. Este sorteo se realizará entre 15-20 temas elegidos por el tribunal.

*Para el acceso a la escala técnica media estadística se establecerán tres bloques de temarios específicos sobre los cuales las personas interesadas deberán desarrollar por escrito un tema elegido a sorteo entre dos de ellos.

El tiempo de realización será de 90 minutos.